

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 28 de Septiembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 15240/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ROLLOS DE COCINA	PAQUETES DE 3 UNIDADES DE ROLLO DE PAPEL COCINA TIPO SUSSEX	200
2	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS	PAQUETES X4 UNIDADES DE PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA X30MTS TIPO ELITE DOBLE HOJA	250
3	DESINFECTANTE AEROSOL DE AMBIENTE	DESIFECTANTES EN AEROSOL X360CC TIPO LYSOFORM	20
4	TOALLAS DE PAPEL	TOALLAS DE PAPEL PARA BAÑO BEIGE INTERCALADA	200
5	ROCIADOR/VAPORIZADOR PLASTICO	ROCIADOR/ATOMIZADOR/PULVERIZADOR DE 500CC CON GATILLO	10
6	PAÑOS MULTIUSO	TIPO BALLERINA	10
7	BOLSAS DE RESIDUOS TIPO CONSORCIO Pack x 10	PACK X 10 UNIDADES TAMAÑO 45CM X 60CM APROXIMADAMENTE	10
8	LUSTRA MUEBLES EN AEROSOL	TIPO BLEM AEROSOL	10
9	FRANELA GAMUZA	FRANELA NARANJA PURO ALGODÓN - TIPO MEDIA NARANJA	10
10	PAQUETE DE SERVILETA TIPO SUSEX	PAQUETE X 70 UNIDADES DESCARTABLES DE SERVILLETAS DE PAPEL TIPO SUSEX	200

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **10:00** del día **29/09/2022**, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-